



Categoría:	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	ÓRGANO GESTOR	Delegación Provincial de la Consejería de Fomento en Cuenca
Grupo profesional:	III		
Provincia:	CUENCA		

Normativa aplicable:	<ul style="list-style-type: none"> • Arts. 44 y 45 VIII Convenio Colectivo. • Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de Junio de 2010 (DOCM 149, de 4 de agosto de 2010) 	INFORMACIÓN DE CONTACTO:
Observaciones:	Resolución de 30 de junio de 2022 (DOCM 5 de julio) Entrada en vigor: 6 de julio de 2022	Teléfono: 969 178 990 Correo electrónico: bolsasdetrabajo.cu.otv@jccm.es

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciadas, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida al correo electrónico indicado en la información de contacto.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

Nº ORDEN	Nº BOLSA	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
1	2	MAS	PALMEIRO	MIGUEL
2	5	HORTELANO	GARCIA	JUANJOSE
3	11	CASTILLO	CASTILLO	JUAN CARLOS
4	12	BASTANTE	RUIZ	JOSE VICTOR
5	5	GARCIA	VIVO	ANGEL
6	6	MORENO VENTAS	GARCIA	DAVID
7	10	GARCIA	POZO	ANTONIO
8	12	MARTINEZ	HERRANZ	JOSE LUIS
9	16	SANCHEZ	ACEITUNO	CARLOS
10	17	FERNANDEZ	MORILLO	MIGUEL ANGEL
11	15	MARTINEZ	GARCIA	SILVIO